



# MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay  
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214  
Correo: [munisantamaria@hotmail.com](mailto:munisantamaria@hotmail.com)

Santa María de Fe, 28 de agosto de 2025.

**Dr. Agustín Encina - DIRECTOR NACIONAL.**  
**DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS**

**PRESENTE.**

Me dirijo a Ud., con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto que la reglamenta, y a efecto de contestar la observación recibida.

En el sistema SICP, ya se encuentra adjunto y publicado la Resolución I.M N° 215/2025, que dispone la adjudicación del presente procedimiento y a la vez designa al administrador de contrato, específicamente en su Art. N° 03.

Designa a la Sra. Edit Natalia Mendoza Ayala con CIN° 4.532.488 como administradora del contrato.

ADJUNTO nuevamente a la presente la mencionada resolución.  
-Resolución I.M N° 215/2025.

Por lo que solicito la difusión a través del portal, y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.  
ATTE.



Daisy Ríos  
Encargada UOC